

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA  
CUENTA”**

**VIGENCIA 2022**

**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE  
CAICEDONIA, VALLE DEL CAUCA**

**Gerente**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, noviembre 2023  
CDVC-SOFP – 100**



**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA  
CUENTA”**

**VIGENCIA 2022**

**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE  
CAICEDONIA, VALLE DEL CAUCA**

Contralora Departamental del Valle del Cauca      Ligia Stella Cháves Ortiz

Director Operativo de Control Fiscal      Juan Pablo Garzón Pérez

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial      Luis Eduardo Rivas Barrios

Auditores      Jorge Vinasco García

Wilmer Ancizar Guerrero Reyes

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE	9
3.2 . <i>MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS</i>	9
3.2.1 <i>Gestión presupuestal</i>	10
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	10
3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	14
3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto	16
3.2.1.4. Revisión Contractual	16
3.2.2 <i>Gestión financiera</i>	17
3.2.2.1 <i>Estados financieros</i>	17
3.2.2.2 <i>Indicadores financieros</i>	18
4 ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	18
5 ANEXOS	19
5.1 RELACION DE HALLAZGOS	19
5.2 . CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	19
5.3 . RESUMEN DERECHO DE LA CONTRADICCIÓN	19
5.4 . BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	20

## 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993<sup>1</sup> que en su artículo 14 a la letra dice:

*“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.*

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

---

<sup>1</sup> LEY 42 DE 1993 de (Enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

## 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA

Santiago de Cali,

Doctora

**CLAUDIA JIMENA VELASQUEZ BARRERA**

Gerente

Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Caicedonia, Valle del Cauca

Señores

**Junta Directiva**

### **Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2022**

Respetad Dr. Velázquez, Señores Junta Directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta del **Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Caicedonia, Valle del Cauca**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610

de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, se analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control, por lo cual los conceptos y el pronunciamiento de la cuenta se encuentran integrados

### **GESTIÓN PRESUPUESTAL**

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

### **GESTIÓN FINANCIERA**

- Estados Financieros
- Indicadores

### **LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR**

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

### **PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA**

Con fundamento en la calificación total de **88.0** puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría

Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta del **Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Caicedonia, Valle del Cauca** por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

**CUADRO 1**

<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	<b>PONDERADO</b>	<b>PUNTAJE ATRIBUIDO</b>
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	80,0	0,6	48,00
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>88,0</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>

<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>	
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>
80 o más puntos	<b>Fenece</b>
Menos de 80 puntos	<b>No Fenece</b>

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

### **CONTROL FISCAL INTERNO**

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta, del Sujeto de Control, en la plataforma SIA Observa, fue Eficiente, teniendo el riesgo identificado a la rendición de la cuenta y la calificación obtenida sobre el asunto es de 1.3.

### **CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE**

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el

aplicativo CHIP es de 4.89, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

Se comprobó que estaba sobrevalorada, por cuanto las edificaciones no se encontraban actualizada a valor real o de mercado al año 2022 respectivamente.

### **CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO**

Los resultados de la evaluación del presupuesto de los ingresos corrientes con \$441.659.609 su ejecución fue 99% y en los gastos de funcionamiento con \$441.659.609, su ejecución fue 98,75%, situación que permiten emitir concepto Sin Salvedad, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

### **CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre fue:

**Negativo.** Por la incorrección determinada en el activo no corriente - grupo de propiedad planta y equipo que estaba por \$160.119.887 respectivamente.

### **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó beneficio cuantitativo por \$160.119.887 respectivamente.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

Al no determinarse hallazgos, el Sujeto de Control no debe presentar plan de mejoramiento.

Santiago de Cali,



**LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ**  
**Contralora Departamental Valle del Cauca**

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### 3.1 CONTROL FISCAL INTERNO- CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por el Sujeto de Control en el aplicativo CHIP, es de 4.89, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable del Sujeto de Control.

Se evidenció que está sobrevalorada, por la incorrección determinada en el grupo de propiedad planta y equipo- edificios respectivamente.

Se comprobó que el Sujeto de Control rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

#### 3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022 de **88.0**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10.0**, mientras que en suficiencia alcanzó **30.0**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **48.0**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

**CUADRO 2**

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	80,0	0,6	48,00
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>88,0</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

### 3.2.1 Gestión presupuestal

#### 3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA Observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

**CUADRO 3**

VIGENCIA 2022			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 441.659.602	\$ 438.703.709	\$ 441.659.609	\$ 438 703709

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

**CUADRO 4**

VIGENCIA 2022			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 441.659.602	\$ 435.736.688	\$ 441.659.609	\$ 435.736.687

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información se evidenció, que el Sujeto de Control no presentó diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de Ingresos reportado en el anexo 04 rendido en el aplicativo SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

### Seguimiento y evaluación del presupuesto

- **Aprobación**

Mediante Resolución No 121 de diciembre 13 de 2021, se aprobó y liquido el presupuesto de ingreso y egresos para vigencia 2022 del Sujeto de Control respectivamente.

• **Ejecución de ingresos**

**CUADRO 5**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2022		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>441.659.602</b>	<b>438.703.709</b>	<b>99%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>441.659.602</b>	<b>435.914.754</b>	<b>99%</b>
<b>No Tributarios</b>	<b>441.659.602</b>	<b>435.914.754</b>	<b>99%</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>418.059.055</b>	<b>421.177.657</b>	<b>101%</b>
Venta de Bienes	0	0	0%
Venta de Servicios	418.059.055	421.177.657	101%
Comercialización de Mercancías	0	0	0%
Otros Ingresos Operacionales	0	0	0%
<b>Aportes</b>	<b>23.600.547</b>	<b>14.737.097</b>	<b>62%</b>
De la Nación	0	0	0%
Departamentales	23.600.547	14.737.097	62%
Municipales	0	0	0%
Otros Aportes	0	0	0%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>2.788.955</b>	<b>0%</b>
<b>Recursos de Crédito</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Interno	0	0	0%
Externo	0	0	0%
<b>Recursos del Balance</b>	<b>0</b>	<b>2.787.359</b>	<b>0%</b>
Superavit Fiscal	0	2.787.359	0%
Cancelación de Reservas	0	0	0%
<b>Otros Recursos de Capital</b>	<b>0</b>	<b>1.596</b>	<b>0%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2022, se ejecutó en 99% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado) respectivamente.

Los ingresos corrientes con \$441.659.609 su ejecución fue 99%, los no tributarios el 99%, recursos de capital fue del cero (0%) y de los aportes del Departamento se ejecutó el 62% respectivamente.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2022**

**CUADRO 6**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2022		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>441.659.602</b>	<b>438.703.709</b>	<b>100%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>441.659.602</b>	<b>435.914.754</b>	<b>99,36%</b>
<b>No Tributarios</b>	<b>441.659.602</b>	<b>435.914.754</b>	<b>99,36%</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>418.059.055</b>	<b>421.177.657</b>	<b>96,01%</b>
Venta de Bienes	0	0	0,00%
Venta de Servicios	418.059.055	421.177.657	96,01%
Comercialización de Mercancías	0	0	0,00%
Otros Ingresos Operacionales	0	0	0,00%
<b>Aportes</b>	<b>23.600.547</b>	<b>14.737.097</b>	<b>3%</b>
De la Nación	0	0	0,00%
Departamentales	23.600.547	14.737.097	3,36%
Municipales	0	0	0,00%
Otros Aportes	0	0	0%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>2.788.955</b>	<b>0,64%</b>
<b>Recursos de Crédito</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
<b>Recursos del Balance</b>	<b>0</b>	<b>2.787.359</b>	<b>1%</b>
Superavit Fiscal	0	2.787.359	0,64%
Cancelación de Reservas	0	0	0,00%
<b>Otros Recursos de Capital</b>	<b>0</b>	<b>1.596</b>	<b>0,00%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Los ingresos corrientes su participación fue del 99,36%, no tributarios el 99,36%, recursos de capital 0,64% y de los aportes del Departamento su ejecución fue del 3% respectivamente.

**VARIACIÓN DE INGRESOS 2021-2022**

**CUADRO 7**

NOMBRE DE CONCEPTO	IMDER DE CAICEDONIA VIGENCIAS 2021-2022		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Variación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>309.602.276</b>	<b>438.703.709</b>	<b>42%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>302.720.368</b>	<b>435.914.754</b>	<b>44%</b>
<b>No Tributarios</b>	<b>302.720.368</b>	<b>435.914.754</b>	<b>44%</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>287.942.003</b>	<b>421.177.657</b>	<b>46%</b>
Venta de Bienes	0	0	0%
Venta de Servicios	0	421.177.657	0%
Comercialización de Mercancías	0	0	0%
Otros Ingresos Operacionales	287.942.003	0	-100%
<b>Aportes</b>	<b>14.778.365</b>	<b>14.737.097</b>	<b>0%</b>
De la Nación	0	0	0%
Departamentales	14.778.365	14.737.097	0%
Municipales	0	0	0%
Otros Aportes	0	0	0%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>6.881.908</b>	<b>2.788.955</b>	<b>-59%</b>
<b>Recursos de Crédito</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Interno	0	0	0%
Externo	0	0	0%
<b>Recursos del Balance</b>	<b>6.880.883</b>	<b>2.787.359</b>	<b>-59%</b>
Superavit Fiscal	6.880.883	2.787.359	0%
Cancelación de Reservas	0	0	0%
<b>Otros Recursos de Capital</b>	<b>1.026</b>	<b>1.596</b>	<b>56%</b>

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El Presupuesto de ingreso de la vigencia 2022, presentó variación del 42%, con respecto al año 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los ingresos operacionales aumentaron el 46%, los aportes el cero (0%) y de recursos de capital disminuyeron el -59% respectivamente.

## Indicador de dependencia

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Sujeto de Control y la participación que tiene sobre estas las transferencias del Gobierno central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

**CUADRO 8**

IMDER DE CAICEDONIA	
Concepto	2022
ingresos	438.703.709
Ingresos Corrientes	435.914.754
Indicador	99%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron para la vigencia 2022, que el Sujeto de Control dependió de los ingresos corrientes respectivamente.

### 3.2.1.2. Ejecución de gastos

**CUADRO 9**

NOMBRE DE CONCEPTO	IMDER DE CAICEDONIA			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>441.659.602</b>	<b>435.736.688</b>	<b>98,66%</b>	<b>100%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>441.659.602</b>	<b>435.736.688</b>	<b>98,66%</b>	<b>100%</b>
Gastos de Personal	165.070.435	163.007.059	98,75%	37%
Gastos Generales	276.589.167	272.729.629	98,60%	63%
<b>Transferencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0%</b>
Al Sector Público	0	0	0,00%	0%
De Previsión y Seguridad Social	0	0	0,00%	0%
Otras Transferencias	0	0	0,00%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0%</b>
Amortización	0	0	0,00%	0%
Intereses, Comisiones y Otros	0	0	0,00%	0%
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	0	0	0,00%	0%
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue 98,68% el gasto de funcionamiento fue 98,66% y en los servicios de la deuda e inversión fue del cero (0%) respectivamente.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en los gastos de funcionamiento con el 100%, gastos generales con el 63% y el 37% en gastos de personal respectivamente.

- **Comportamiento de gastos vigencia 2022**

**CUADRO 10**

NOMBRE DE CONCEPTO	VARIACION DE LOS GASTOS VIGENCIAS 2021-2022		
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	% VARIACION
<b>GASTOS TOTALES</b>	306.814.917	435.736.688	29,59%
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	165.044.248	435.736.688	62,12%
Gastos de Personal	138.274.985	163.007.059	15,17%
Gastos Generales	26.769.263	272.729.629	90,18%
<b>Transferencias</b>	0	0	0,00%
Al Sector Público	0	0	0,00%
De Previsión y Seguridad Social	0	0	0,00%
Otras Transferencias	0		0,00%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	0	0	0,00%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	0	0	0,00%
Amortización	0	0	0,00%
Intereses, Comisiones y Otros		0	0,00%
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	141.770.670	0	0,00%
Programas de Inversión con Recursos Propios	126.992.305	0	0,00%
Programas de Inversión con Transferencias	14.778.365	0	0,00%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0,00%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observó en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2022, varió 29,59% con respecto a la vigencia anterior, los gastos de funcionamiento aumentaron el 62,12% y los gastos de inversión y del servicio de la deuda fueron de cero (0%) respectivamente.

- **Deuda Pública**

El Sujeto de Control para la vigencia 2022, no presentó deuda pública respectivamente.

### 3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

#### Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

El Sujeto de Control presentó el Plan de Acción denominado, “Moviéndonos por el deporte y la recreación de Caicedonia”, aprobado mediante resolución 07 del 29 enero del periodo 2022.

**CUADRO 11**

EJES	PLAN DE ACCION Imder de Caicedonia 2022	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
E1	POLITICA SOCIAL AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	1,11	1	9

Fuente Imder de Caicedonia

Elaboró: Equipo Auditor

Examinado el contenido de Plan de Acción de la vigencia 2022, se observaron programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

### 3.2.1.4. Revisión Contractual

Con fundamento en la información rendida por el Sujeto de Control, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que celebró 19 contratos por \$143.657.975, distribuidos así:

**CUADRO 12**

IMDERCAI-VIGENCIA 2022			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Contratacion Directa	6	\$ 31.115.008	22%
Minima Cuantia	13	\$ 112.542.967	78%
Total	19	\$ 143.657.975	100%

Fuente Sia Contralorias, Elaboró Equipo Auditor

#### Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Sujeto de Control, reportó en el SECOP 21 procesos por \$156.958.155 respectivamente.

**CUADRO 13**

IMDER DE CAICEDONIA SECOP-2022		
Modalidad	Cantidad	Valor
Contratacion Directa	8	\$ 44.415.008
Contratos de Minima Cuantia	13	\$ 112.543.187
Total	21	\$ 156.958.195

Fuente Secop

## Análisis comparativo SIA Contraloría – SECOP vigencia 2022:

**CUADRO 14**

CUADRO COMPARATIVO-2022		
Sia Observa Contraloria	SECOP	Diferencia
19	21	2
\$ 143.657.975	\$ 156.958.195	\$ 13.300.220

Fuente Sia Obseva Contraloría y Secop

La anterior diferencia corresponde a dos contratos de arrendamientos que no se reportan en SIA Observa respectivamente.

### 3.2.2 Gestión financiera

#### 3.2.2.1 Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, el Sujeto de Control afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

**CUADRO 15**

CONCEPTO	( Cifras en pesos )			
	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	3.235.360	2.967.021	-8,29%	0%
<b>NO CORRIENTE</b>	1.149.301.422	1.137.433.962	-1,03%	100%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	1.152.536.782	1.140.400.983	-1,05%	100%
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	9.683.497	6.448.139	-33,41%	100%
<b>NO CORRIENTE</b>			#¡DIV/0!	0%
<b>TOTAL PASIVO</b>	9.683.497	6.448.139	-33,41%	100%
<b>PATRIMONIO</b>				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.160.499.221	1.142.853.285	-1,52%	101%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-17.645.936	-8.900.441	-49,56%	-1%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	1.142.853.285	1.133.952.843	-0,78%	100%
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	1.152.536.782	1.140.400.983	-1,05%	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	299.996.733	438.702.005	46,24%	
<b>COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN</b>			#¡DIV/0!	0%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	315.543.540	445.335.546	41,13%	102%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	-15.546.807	-6.633.541	-57,33%	-2%
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	21.854	1.704	-92,20%	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	2.120.983	2.268.604	6,96%	133164%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>	-2.099.129	-2.266.900	7,99%	-133064%
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	-17.645.936	-8.900.441	-49,56%	-2%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.  
Elaboró: Equipo Auditor

Evaluated the current assets, non-current assets, current liabilities, non-current liabilities, patrimony and the state of result of its operations, income and expenses, it determined:

In non-current assets we observe in the group of property, plant and equipment – in account No. 16.40.19.01, named sports and recreational installations it was established that it was undervalued in \$160.119.887 respectively, all the time that the technical valuation indicated that this asset was for \$644.50.186.

As a result of the auditor's review process of the account for the year 2022, the Subject of Control adjusted the account for \$160.119.887, through the adjustment note 0000000005 of March 31, 2023, representing the benefit of the auditor's process.

### **3.2.2.2 Indicadores financieros**

**Razón Corriente.** Este indicador estaba en 0.33 en el año 2021 y pasó a la vigencia 2022, a 0.46, reflejando la capacidad que tiene el Sujeto de Control para pagar las obligaciones a corto plazo mejoró.

**Prueba Acida.** Para los años 2021 y 2022, el Sujeto de Control pasó de 0.33 a 0.46, denotando que aumentó la capacidad de responder con los activos sin contar con sus inventarios.

**Capital de trabajo.** Para la vigencia 2021 este indicador estaba en (\$6.448.137) y pasó al año 2022 a (\$3.481.118), denotando que el Sujeto de Control no cuenta con capital de trabajo neto para operar a corto plazo.

**Endeudamiento.** Para el periodo de 2021 este indicador nos arroja un resultado de 0.0084 y pasó al año 2022 a 0.0056, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tienen el Sujeto de Control con terceros disminuyó.

## **4 ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS**

During the auditor's process no citizen complaints were presented.

## 5 ANEXOS

### 5.1 RELACION DE HALLAZGOS

No se determinaron hallazgos

### 5.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Observaciones	Cantidad	Valor
1. Administrativas		
2. Fiscales		
3. Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal	1	\$160.119.887

Fuente: Informe Consolidado  
 Elaborado: Equipo auditor

### 5.3. RESUMEN DERECHO DE LA CONTRADICCIÓN

No se determinaron hallazgos

#### 5.4. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS		
<b>Director o subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
<b>Sujeto de Control:</b>	Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Caicedonia, Valle del Cauca	
<b>Fecha de Evaluación:</b>	22 de agosto de 2023	
<b>BENEFICIOS:</b>		
<b>NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:</b>		
<b>Grupo de propiedad planta y equipo</b>		
A raíz del proceso auditor de revisión de la cuenta de la vigencia 2022, el Sujeto de Control ajustó la cuenta 16.40.19.01 denominada Instalaciones Deportivas y Recreacionales por \$160.119.887, a través de la nota de ajuste 0000000005 de marzo 31 de 2023, representado beneficio del proceso auditor.		
<b>MAGNITUD DEL CAMBIO:</b> los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
<b>Conceptos</b>	<b>Valor estimado</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Recuperaciones:</b>		
Ajuste contable de la cuenta No. 16.40.19 denominada instalaciones deportivas y recreacionales	\$160.119.887	\$160.119.887
<b>Subtotal Recuperaciones (1)</b>		
<b>Ahorros:</b>		
	\$	
<b>Subtotal Ahorros (2)</b>	\$	\$
<b>Totales (1) + (2)</b>	<b>\$160.119.887</b>	<b>\$160.119.887</b>
<b>ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)</b>		
Que los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
<b>SOPORTE(S)</b>		
<b>Informe. Nota de ajuste 0000000005 de marzo 31 de 2023, e informe</b>		
<b>RESPONSABLE:</b> Equipo de Auditoria		
<b>Subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
<b>Cargo:</b>	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial	
<b>Fecha del reporte:</b>	22 de agosto de 2023	